

EGRESOS.

De la vuelta	148,487	40	143,799	37
Pagaduría General de las fuerzas del Estado	66,060	43		
Cuenta de caudales recibidos y distribuidos por diversos jefes militares, etc. Recibió el C. general Gerónimo Treviño	2,500	00	217,047	83
Existencia para el 1º de Julio de 1877			2,301	08
Total Egreso			363,148	28

La existencia consiste:

En Pagarés por cobrar, operaciones de desamortizacion	\$	511,	21
En fianzas idem idem		264,	86
Pendiente de data por esta Jefatura		1,525,	01
Igual	\$	2,301,	08

NOTA.—La cantidad de \$ 231, 49 cs., erogados con cargo al ramo de gastos extraordinarios de guerra, lo forman las partidas siguientes:

Al C. Silverio María Velez por valor de 2 mulas que le fueron embargadas	\$	40,	00
Al C. Agustin Ondarza por valor de asientos en diligencia para varios comisionados		151,	12
Valor de impresiones para el préstamo acordado por el C. Gobernador y Comandante Militar del Estado el 25 de Diciembre del año anterior		40,	37
Igual	\$	231,	49

San Luis Potosí, Julio 18 de 1877.

Santiago Ramos.

Documento núm. 193 1º.

Jefatura de Hacienda en el Estado de Sinaloa.

Cuenta General correspondiente al año económico de 1876 á 1877, formado por el C. Maximino Barragan, desde el 1º de Julio de 1876 al 16 de Enero de 1877, en que su responsable, C. Emiliano Busto, hizo entrega de la oficina; la cual se forma hasta esa fecha, en virtud de la Circular número 4 del Ministerio de Hacienda, fecha 2 de Julio de 1877.

INGRESOS.

Con arreglo á los ramos de la ley de Presupuestos vigente.

Existencia que resultó en 30 de Julio de 1876				871	92
Productos de Aduanas Marítimas y Fronterizas.					
Remisiones de la Aduana Marítima de Mazatlan, por cuenta de sus productos		322,338	11		
Remisiones de la Administracion Principal de la Renta del Timbre en el Estado, en numerario	12,240	00			
“Cuartillas cobre”	71	70	12,311	70	
Derechos de exportacion á la plata y oro en pasta y amonedados.					
Remisiones de la Administracion del Timbre de Culiacan, por derechos de Conducta			6,544	96	
Productos de la Administracion general del Timbre.					
CONTRIBUCION FEDERAL.					
Estampillas amortizadas en la época citada.			24,404	44	
Productos de Ramos menores.					
Venta de terrenos baldíos	1,304	27			
Patentes de Navegacion. Derechos cobrados por la Comandancia de marina del Pacífico	96	00			
Legalizacion de firmas	5	00	1,405	27	
Ingresos por Ramos ajenos.					
Contribucion sobre capitales. (Ley de 19 de Julio de 1876)			1,606	28	368,610 76 369,482 68

EGRESOS.

Con arreglo á las partidas del presupuesto de Egresos vigente.

Partida 3ª—Poder Judicial.					
Sec. V.	Tribunales de Circuito. El de Mazatlan. (Sueldos y gastos)		2,114	38	
„ VI.	Juzgados de Distrito. El de Sinaloa. (Sueldos y gastos)		1,343	16	3,457 54
	A la vuelta				3,457 54

EGRESOS.

Con arreglo á las partidas del presupuesto de Egresos vigente.

	De la vuelta			3,457 54	
	Partida 6ª Ramo de Justicia.				
Sec. XXII.	Gastos extraordinarios			325 00	
	Partida 7ª Ramo de Fomento.				
" XXVII.	Telégrafos. Deficiente de las oficinas de la línea de Mazatlan á Chalchihuites		4,389 54		
" XXX.	Caminos y Puentes. Camino de Tepic á Guaymas		900 00		
" "	Camino de Durango á Mazatlan		420 00		
" "	Amortizacion de la moneda de cobre en Sinaloa		71 70	5,781 24	
	Partida 8ª Ramo de Hacienda.				
" XLII.	Jefaturas de Hacienda. La de Sinaloa, (Sueldos y gastos)	2,039 38			
" "	Jefatura de Hacienda de Sonora, (Sueldos y gastos)	250 00			
" "	Administracion del Timbre de Sinaloa. Valor de una libranza que no pagó la Administracion del Timbre de Culiacan	535 00	2,824 38		
" XLV.	Clases pasivas civiles. Cesantes	156 66			
" "	Clases pasivas civiles. Montepío civil en los Estados	229 15	385 81		
" XLV.	Clases pasivas militares. Pensiones	3,301 50			
" "	" " " Montepíos	776 73			
" "	" " " Retiros	375 10	4,453 33		
" XLVI.	Gastos generales, comunes y extraordinarios de Hacienda		1,813 71		
" XLVII.	Deuda pública	33 52			
" "	Saldos acreedores	240 82			
" "	Bonos del 3 por 100	396 82	671 16	10,148 39	
	Partida 9ª Ramo de Guerra.				
" LII.	Batallon de Zapadores			665 00	
" LVI.	Artillería. 1ª Brigada	290 00			
" "	" " 2ª "	389 60			
" "	" " 4ª "	79 20	758 80		
" LVII.	" " Tren de mulas		504 12		
" LIV.	" " Batería fija de Mazatlan		4,103 63		
" LV.	Comandancia Principal de Marina del Departamento del Pacífico		974 96		
" LV.	Capitanía del puerto y subvencion al Colegio Náutico		2,446 55		
" LVII.	Cuerpo Médico Militar. Hospital de Mazatlan	1,661 80			
" "	Cuerpo Médico Militar. Sobrestancias militares	1,650 25	3,312 05		
" LVIII.	Infantería. Batallon núm. 9	2,240 82			
" "	" " " " 15	14 10			
" "	" " " " 17	26,182 56			
" "	" " " " 19	28 72			
" "	" " " " 22	21,346 15			
" "	" " " " 26	17,517 47	67,329 82		
" LIX.	Caballería. Cuerpo núm. 6	14,099 71			
	Al frente	14,099 71	80,094 93	19,712 17	

EGRESOS.

Con arreglo á las partidas del presupuesto de Egresos vigente.

	Del frente	14,099 71	80,094 93	19,712 17	369,482 68
Sec. LIX.	Caballería. Cuerpo núm. 8	22,776 28			
" "	" " " " 14	18,556 37	55,432 36		
" LX.	Estado Mayor del Ejército		5,340 90		
" LXIII.	Generales en cuartel		884 65		
" LXIV.	Depósito de Jefes y oficiales		886 51		
" LXVI.	Gastos extraordinarios de guerra		130,334 65		
" LXVII.	Colonias militares. Sonora		205 50		
" LVI.	Buques de guerra. Vapores "Demócrata" y "México"		47,570 77		
	Administracion de Rentas de la Baja California en cuenta de lo ministrado por dicha oficina á un piquete del Batallon núm. 22		1,900 00	322,640 27	
	Egreso por Ramos de Ingreso.				
	Administracion general del Timbre. Estampillas amortizadas en la época citada		24,404 44		
	Premios y cambios		62 90		
	Productos de terrenos baldíos		434 25		
	Contribucion sobre capitales segun la ley de 19 de Julio de 1876		188 64	25,090 23	
	Egreso por Ramos Ajenos.				
	Ordenes á cargo de diversas oficinas			1,908 50	369,351 17
	Existencia				131 51
	RESUMEN COMPARATIVO.				
	Existencia del año anterior	871 92			
	Suma el total del Ingreso	368,610 76	369,482 68		
	Partida 3ª Poder Judicial	3,457 54			
	" 6ª Ramo de Justicia	325 00			
	" 7ª Ramo de Fomento	5,781 24			
	" 8ª Ramo de Hacienda	10,148 39			
	" 9ª Ramo de Guerra	322,640 27			
	Egreso por Ramos de Ingreso	25,090 23			
	" " Ramos ajenos	1,908 50	369,351 17		
	Existencia para 19 de Enero de 1877			131 51	

Mazatlan, Julio de 1877.

*El Jefe de Hacienda,
Maximino Barragan.*

Jefatura de Hacienda en el Estado de Sinaloa.

Cuenta General correspondiente al año económico de 1876 á 1877, en la época del 16 de Enero á 30 de Junio de 1877; formada por su responsable, el C. Maximino Barragan, en vista de los libros en que se lleva la contabilidad, con arreglo á la Circular del Ministerio de Hacienda núm. 4, fecha 2 de Julio de 1877.

INGRESOS.

Con arreglo á los ramos de la ley de Presupuestos vigente.

Existencia que resultó en 16 de Enero de 1877.....				131 51
Productos de Aduanas Marítimas y Fronterizas.				
Remisiones de la Aduana Marítima de Mazatlan, por cuenta de sus productos . . .	208,666 28			
Remisiones de la Administracion de la renta del Timbre en el Estado	39,675 68			
Productos de las casas de Moneda. Derechos de fundicion, Amonedacion y Ensaye.				
Remisiones de la casa de moneda en Culiacan.....	2,010 18			
Derechos de exportacion á la plata y oro en pasta y amonedados.				
Remisiones de la Administracion de la renta del Timbre de Culiacan, por derechos de Conducta	9,564 21			
Productos de la Administracion general del Timbre.				
CONTRIBUCION FEDERAL.				
Estampillas amortizadas en la época que se cita.....	24,473 46			
Productos de Ramos menores.				
Patentes de Navegacion.....	288 00			
Venta de terrenos baldíos.....	1,054 53	1,342 53		
Tesorería General de la Nacion.				
Giros de esta Jefatura á cargo de la Tesorería general, para sus atenciones.....		16,000 00		
Ingresos por Ramos ajenos.				
Contribucion extraordinaria sobre capitales, decretada en 27 de Diciembre de 1876..	7,853 76			
Préstamos de pronto Reintegro.				
Facilitó el comercio de este puerto.....\$ 66,886 85				
Al frente.....	66,886 85	7,853 76	301,732 34	131 51

INGRESOS.

Con arreglo á los ramos de la ley de Presupuestos vigente.

Del frente.....	66,886 85	7,853 76	301,732 34	131 51
Préstamos de pronto reintegro.				
El C. Alejandro Casarin.....	500 00			
La Aduana Terrestre de Mazatlan.....	16,600 00	83,986 85		
Depósitos: Remisiones de la Aduana Marítima de la Bahía de la Magdalena.....\$ 3,185 68				
Idem por orden del Juzgado de Distrito de Sinaloa.....	1,102 94	4,288 62	96,129 23	397,861 57
				397,993 08

EGRESOS.

Con arreglo á las partidas del presupuesto de Egresos vigente.

	Partida 1ª Poder Legislativo.			
Sec. I.	Cámara de Diputados. Dietas y viáticos...			3,653 00
	Partida 3ª—Poder Judicial.			
" V.	Tribunales de Circuito. El de Mazatlan. (Sueldos y gastos).....		1,107 76	
" VI.	Juzgados de Distrito. El de Sinaloa. (Sueldos y gastos).....		2,825 92	4,933 68
	Partida 6ª Ramo de Justicia.			
" XXII.	Gastos extraordinarios			342 26
	Partida 7ª Ramo de Fomento.			
" XXVII.	Telégrafos. Deficiente de las oficinas telegráficas de Mazatlan á Chalchihuites.....		2,622 58	
" XXX.	Caminos y puentes.—Sueldos del ingeniero Carlos Moreno		380 00	
" XXXII.	Obras en los puertos.—Muelle de Mazatlan.		1,035 81	4,038 39
	Partida 8ª Ramo de Hacienda.			
" XLII.	Jefaturas de Hacienda. La de Sinaloa, (Sueldos y gastos).....		1,631 53	
" XLV.	Clases pasivas civiles. Cesantes.....	89 55		
" "	Clases pasivas civiles. Montepío civil en los Estados.....	126 01	215 56	
" "	Clases pasivas militares. Pensiones.....	1,864 27		
" "	" " " Montepíos.....	421 19		
" "	" " " Retiros.....	224 07	2,449 53	
" XLVI.	Gastos generales de hacienda.....		356 17	
" XLVII.	Deuda pública.—Bonos del 3 por 100....		351 51	5,004 30
	Partida 9ª Ramo de Guerra.			
" LII.	Batallon de Zapadores.....		83 33	
	A la vuelta.....		83 33	17,971 63

EGRESOS.

Con arreglo á las partidas del presupuesto de Egresos vigente.

	De la vuelta	83 33	17,971 63	397,993 08
Sec. LIV.	Baterías fijas. La de Mazatlan.....	2,707 18		
" LV.	Comandancia Principal de Marina del Departamento del Pacífico.....	1,131 52		
" "	Capitanía del puerto de Mazatlan y subvención al Colegio Náutico.....	1,870 61		
" "	Buques de guerra. Por cuenta de los presupuestos del <i>Demócrata</i> y <i>México</i>	23,008 70		
" "	Gastos de combustible	19,472 50	42,481 20	
" LVII.	Cuerpo Médico Militar. Hospital militar de Mazatlan.....	1,493 24		
" "	Cuerpo Médico Militar. Sobrestancias militares.....	1,749 25	3,142 49	
" LVIII.	Infantería. Batallon núm. 17.....	494 12		
" "	" " " 22.....	20,269 86		
" "	" " " 26.....	37 50		
" "	" " de "Jacobo".....	77 06	20,878 54	
" LIX.	Caballería. Cuerpo núm. 8.....	736 00		
" "	" " " 14.....	1,108 74	1,844 74	
" "	1ª Division Militar. Pagaduría general....	121,984 61		
" "	Brigada de Sinaloa id. id.....	67,564 06		
" LXI.	Comandancias y Mayorías de Plaza. La de Mazatlan.....	3,162 11		
" LXIV.	Jefes y oficiales sueltos y de tránsito. (Pagas de marcha).....	1,614 60		
" "	Depósito de Jefes y oficiales.....	44 42	1,659 02	
" LXVI.	Gastos extraordinarios de guerra.....	11,460 27	280,169 68	
	Egreso por ramos de Ingreso.			
	Administración general de la Renta del Timbre. Estampillas amortizadas.....	24,473 46		
	Premios y cambios.....	105 47		
	Producto de terrenos baldíos.....	351 51	24,930 44	
	Egreso por ramos ajenos.			
	Préstamos de pronto reintegro, amortizaciones por cuenta de este ramo.			
	A la Aduana Terrestre de Mazatlan.....	11,586 68		
	Al comercio de este puerto.....	61,082 92	72,669 60	395,741 35
	Existencia.....			2,251 73
	RESUMEN COMPARATIVO.			
	Existencia que resultó en 16 de Enero de 1877.....	131 51		
	Suma total del Ingreso.....	397,861 57	397,993 08	
	Suma total del Egreso en esta forma:			
	Partida 1ª Poder Legislativo.....	3,653 00		
	Partida 3ª Poder Judicial.....	4,933 68		
	Partida 6ª Ramo de Justicia.....	342 26		
	Al frente.....	8,928 94	397,993 08	

EGRESOS.

Con arreglo á las partidas del presupuesto de Egresos vigente.

Del frente.....	8,928 94	397,993 08
Partida 7ª Ramo de Fomento.....	4,038 39	
Partida 8ª Ramo de Hacienda.....	5,004 30	
Partida 9ª Ramo de Guerra.....	280,169 68	
Egreso por ramos de Ingreso.....	24,930 44	
" " Ajenos.....	72,669 60	395,741 35
Existencia para 1º de Julio.....		2,251 73

RESUMEN GENERAL

formado de los dos Resúmenes Comparativos que ha producido esta cuenta en las dos épocas citadas.

Existencia que resultó en 30 de Junio de 1876.....	871 92
Ingreso total de las dos épocas.....	766,472 33
Total.....	767,344 25
SUMA DEL EGRESO EN ESTA FORMA:	
PARTIDA 1ª—Poder Legislativo.....	3,653 00
PARTIDA 3ª—Poder Judicial.....	8,391 22
PARTIDA 6ª—Ramo de Justicia.....	667 26
PARTIDA 7ª—Ramo de Fomento.....	9,819 63
PARTIDA 8ª—Ramo de Hacienda.....	15,152 69
PARTIDA 9ª—Ramo de Guerra.....	602,809 95
Egreso por ramos de Ingreso.....	50,020 67
Egreso por ramos ajenos.....	74,578 10
Existencia para el 1º de Julio.....	2,251 73

Mazatlan, Julio de 1877.

*El Jefe de Hacienda,
Maximino Barragan.*

NOTA.—En la cuenta de esta Jefatura aparecen dos equivocaciones que fueron debidamente rectificadas en el estado general, en vista de los datos de la Tesorería General. La 1ª consiste en \$ 1,000 que dejó de aplicar á sueldos del Tribunal de Circuito, y la segunda en \$ 100 que cargó de más al Cuerpo Médico militar y sobrestancias.